

H

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

U 2857

M E N S A J E 38/09

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DEL INTERIOR.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

09029829

Montevideo, 5 JUN. 2009

SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL.-

DON RODOLFO G. NIN NOVOA.-

El Poder Ejecutivo cumple en remitir a ese Cuerpo, conforme con lo preceptuado en el numeral 12) del artículo 85 de la Constitución de la República, el adjunto Proyecto de Ley por el cual se autoriza la salida del país de la Plana Mayor y Tripulantes del ROU 04 "General Artigas", para que participen en la Operación "Haití 2009" (consistente en el traslado de personal y material de la Compañía H-7 que efectuará el relevo de la MINUSTAH en la República de Haití) y en el Ejercicio "PANAMAX 2009", a desarrollarse en la República de Panamá, Puerto de Colón, todo lo cual se efectuará entre los días 5 de agosto de 2009 y 9 de noviembre de 2009.-----

En cuanto a la Operación Haití 2009, se encuentra previsto para el próximo mes de setiembre el relevo de la Compañía H-7, según el Mandato de la Organización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y contando nuestra Armada Nacional con el ROU 04 "General Artigas", con amplia capacidad de transporte para el personal seleccionado y los materiales logísticos necesarios para soportar dicha misión, se hace necesario la zarpada de esta Unidad naval el 5 de agosto de 2009, a efectos de cumplir los plazos establecidos por la Organización de las Naciones Unidas.-----

La opción de utilizar el buque mencionado como medio de transporte favorece el traslado de material hacia y desde el

2009.0902982-9

área de operaciones, a la vez que permite utilizar el tiempo de dicho traslado en adiestrar al personal a ser desplegado, habida cuenta de las amplias capacidades del buque.-----

También debe señalarse el aporte profesional a la tripulación del buque que con los días de mar que conlleva esta operación, refuerzan su alistamiento operativo.-----

Lo extenso de la navegación, más de 60 días, hace recomendable que el ROU 04 "General Artigas", realice escalas técnicas en los puertos de Fortaleza y Cartagena de Indias en su trayecto hacia Haití y en los puertos de Isla Margarita, La Cruz y Natal al retorno.-----

Al respecto se menciona que al tradicional apoyo en materia de combustible que nos brinda la Armada de Venezuela, en esta oportunidad se ha sumado el apoyo que puede recibir el ROU 04 "General Artigas" en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia. En efecto, en dicha ciudad la Armada Colombiana posee un buque gemelo de nuestro "Artigas" y un muy importante astillero, habiendo ofrecido las autoridades del citado astillero y de la Armada su apoyo para la estadía de nuestro buque y la posibilidad de encarar trabajos menores.-----

Es por todo esto que la participación de la Armada Nacional en la citada Operación se presenta como una misión estratégicamente importante y logísticamente factible.-----

Asimismo, coincide la fecha de relevo del mandato de la Organización de las Naciones Unidas para Haití (MINUSTAH) con la Operación "PANAMAX 2009" a realizarse entre el 11 y el 23 de setiembre de 2009, en la República de Panamá, Puerto de Colón.-----

El Ejercicio "PANAMAX 2009" es un ejercicio combinado con la participación de la coalición de Naciones

H



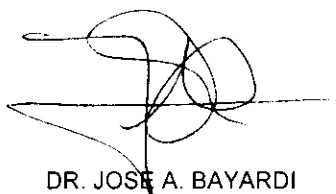
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

responsables o con intereses en el Canal de Panamá, considerándose éste como la infraestructura más crucial del flujo de comercio marítimo de occidente. Desde el año 2003, que se realizó el primer Ejercicio "PANAMAX", con 3 países participantes, éste ha adquirido mayor énfasis, lo que se ve reflejado en el incremento anual de los países participantes, llegando el año próximo pasado a 20 países. Este Ejercicio incluye objetivos estratégicos para la protección de los intereses marítimos regionales, siendo uno de ellos asegurar la libre navegación por el citado canal, el mismo es de carácter multinacional destacándose la adquisición de capacidades operacionales y eficacia táctica de Fuerzas operando en forma combinada, logrando a su vez el incremento de la interoperabilidad entre Naciones con intereses comunes en la región.-----

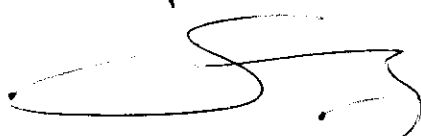
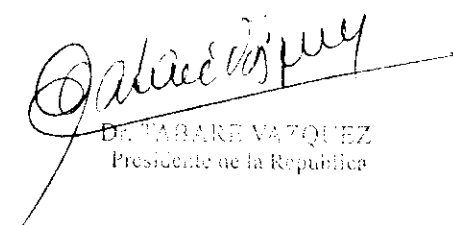
Desde el año 2005 Uruguay, a través de la Armada Nacional, ha participado en este Ejercicio, en dos de ellos aportando personal, pero no medios y en las últimas ediciones (2007 y 2008) incluyendo medios (ROU 04 "General Artigas").-----

Por los fundamentos expuestos, se solicita a ese Cuerpo la consideración del Proyecto de Ley que se acompaña y cuya aprobación se encarece.-----

El Poder Ejecutivo saluda al señor Presidente de la Asamblea General atentamente.-----



DR. JOSÉ A. BAYARDI

DR. TABARÉ VAZQUEZ
Presidente de la República

AL/SU/GDF

M 05/09

10145



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

P R O Y E C T O D E L E Y

ARTICULO 1ro.- Autorízase la salida del país de la Plana Mayor y Tripulantes del ROU 04 "General Artigas" y el contingente de relevo de la MINUSTAH, a los efectos de realizar la Operación "Haití 2009" (traslado del personal y material de la Compañía H-7, que efectuará el relevo de la MINUSTAH en la República de Haití, Puerto Príncipe) y a participar en el Ejercicio combinado "PANAMAX 2009" en la República de Panamá, realizando escalas técnicas en puertos de la República Federativa del Brasil (Fortaleza y Natal), República de Colombia (Puerto de Cartagena de Indias), República Bolivariana de Venezuela (Puerto de la Cruz e Isla Margarita) y República de Panamá (Puerto de Colón); entre los días 5 de agosto de 2009 y 9 de noviembre de 2009.-----

ARTICULO 2do.- Comuníquese, publíquese y oportunamente archívese.-----

DR. JOSÉ A. BAYARDI

